

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **28012** ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 118/2009, dimanante de autos número 246/09, a instancia de María Francisca Caño Fernández contra Estudio de Arquitectura e Ingeniería SL, en la que con fecha seis de septiembre de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Estudio de Arquitectura e Ingeniería, S.L., con CIF B41063223 en situación de Insolvencia por importe de 22.379,99 euros de principal, más la cantidad de 4.922,95 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100066400-1